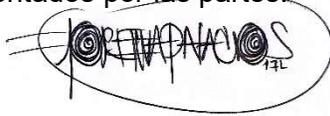


INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 6 de octubre de 2022, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso ordinario N°. **2021 00072**, de JOSÉ MANUEL MUÑOZ BEJARANO y GLADYS PULIDO DE ROGRIGUEZ, vinculada como interviniente, en contra de COLFONDOS S.A., informando que la audiencia programada para el día de hoy no se llevó a cabo en razón a los problemas de conexión presentados por las partes.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2.022)

Visto el informe secretarial que antecede, y en virtud a las disposiciones señaladas por el Consejo Superior de la Judicatura, se dispone:

CITAR a las partes para el día **VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)**, a fin de practicar las pruebas decretadas, clausurar debate probatorio, escuchar alegatos de conclusión, y de ser el caso proferir sentencia dentro del proceso ordinario de la Seguridad Social N° 2021-0072. **Se advierte a las partes que la audiencia se llevará a cabo en forma presencial en las instalaciones del juzgado.**

Por Secretaría notifíquese a las partes el presente auto, por Sistema Siglo XXI y publíquese en los estados electrónicos para su consulta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

NJM

<p><u>JUZGADO 17 LABORAL DEL</u> <u>CIRCUITO DE BOGOTÁ</u> El presente auto se notifica por anotación en el estado No. 179 de fecha 21/10/2022</p>  <p>HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ SECRETARIA</p>
--